Para apagar el incendio en la Chiquitanía: Declararla Zona de Desastre y Abrogar el Decreto 3973

POR UNA ADECUADA REFORESTACIÓN DE LAS HECTÁREAS PERDIDAS

¡FUERA AGROINDUSTRIALES OLIGARCAS DE LA CHIQUITANÍA Y AMAZONÍA!

El incendio en la Chiquitanía boliviana inició hace más de 20 días, tras la promulgación del Decreto N° 3973, que actuando junto a la ley Nº 741, autoriza la quema de monte en Beni y Santa Cruz para ampliar la frontera agrícola del empresariado agroindustrial; un compromiso que el gobierno acordó con la oligarquía en la Cumbre «Sembrando por Bolivia» del año 2015 y que busca ampliar la explotación de tierras en más de un millón de hectáreas.

El 20 de agosto, Evo Morales dijo que el 70% del incendio estaba controlado, sin embargo, los hechos demostraron lo contrario. Hoy se supera el millón de hectáreas incineradas, miles de animales muertos y cientos de familias pobres afectadas, cifras que cada segundo incrementan.

Biólogos y agrónomos calculan que se necesitarán por lo menos dos siglos para recuperar lo perdido en este desastre ambiental y solicitan activar el protocolo de Zona de Desastre para viabilizar de inmediato la ayuda internacional tanto económica como técnica, ya que el país no se encuentra en la capacidad de enfrentar el incendio.

Evo Morales se niega a hacerlo y prefiere enviar grupos de policías con botellas de agua para intentar sofocar el fuego manualmente, lo cual es una burla ante la magnitud de la tragedia. Esperó casi un mes para contratar un avión Supertanker, que no es suficiente para controlar el incendio forestal, una de las tragedias ambientales más grandes de la historia del país.

Lo propio sucede en Brasil con el incendio en la Amazonía relacionada con la política de Bolsonaro y las transnacionales que buscan explotar recursos en áreas protegidas. Todos los estudios técnicos indican que tanto en Bolivia y Brasil, los incendios han sido provocados.

Obreros, campesinos, indígenas y estudiantes aún debemos luchar por recuperar y resguardar nuestras áreas naturales. Es urgente exigir a las direcciones de trabajadores la inmediata movilización contra la política entreguista del gobierno, por la toma de acciones inmediatas adecuadas para detener el fuego.

¡Declaración de Zona de Desastre para apagar el incendio ya!

Por la abrogación del Decreto N°3973.

Por una adecuada reforestación de las hectáreas perdidas.

¡Alto a la entrega de la Chiquitanía y Amazonía a la agroindustria transnacional!